



**ACTA NÚMERO 148
SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día martes 16 dieciocho de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla

*ruiz
Kamillez
Fabiola*

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.

Hoja 1 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

Cesar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



4. Presentacion y Aprobación en su caso del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2018, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, así como sus anexos, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 147 ciento cuarenta y siete así como la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 147 ciento cuarenta y siete, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día presentación y aprobación en su caso del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2018, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, así como sus anexos, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. Mismo que acto seguido se presenta al Pleno del

César Valdés Martínez

Severa Cantú Villarreal

Oscar Omar Treviño Moyeda

*C. P. A. M. 172
F. C. 1310*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento a través de la C. Síndica Primera, Aurora Amaro Rodríguez, en el cual se propone su aprobación en los términos siguientes:

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2015-2018
Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.
2. Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

Hoja 3 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Comuna de Nueva' and other illegible scribbles.



El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los periodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

- 3. Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*1102
Dimitry
Zelinski*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TERCERO. - Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERIODO DE 01/07/2018 AL 30/09/2018**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 45,903,867.35	24.31	184,428,544.54	30.43
DERECHOS	23,043,481.07	12.20	58,918,477.95	9.72
PRODUCTOS	584,471.00	0.31	1,602,499.00	0.26
APROVECHAMIENTOS	2,998,911.69	1.59	7,753,801.01	1.28
PARTICIPACIONES	42,057,515.96	22.27	141,683,213.93	23.38
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,482,945.24	3.96	22,448,835.72	3.70
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	37,523,353.47	19.87	112,570,060.41	18.58
FONDO DESCENTRALIZADO	1,167,029.99	0.62	3,784,138.43	0.62
OTRAS APORTACIONES	25,658,494.65	13.59	67,803,416.46	11.19
OTROS	2,421,624.05	1.28	5,017,323.63	0.83
TOTAL INGRESOS	\$ 188,841,694.47	100.00	606,010,311.08	100.00

EGRESOS				
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 63,435,205.03	30.92	229,014,236.78	39.46
SERVICIOS COMUNITARIOS	12,343,284.83	6.02	37,503,458.48	6.46
DESARROLLO SOCIAL	15,035,444.79	7.33	38,893,721.04	6.70
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	-	670,282.80	0.12
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,138,010.07	2.99	22,640,805.30	3.90
ADQUISICIONES	76,693.68	0.04	1,077,925.62	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	13,485,869.15	6.57	38,053,411.39	6.56
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	9,669,540.81	4.71	19,064,271.23	3.28
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,399,263.37	14.82	65,125,316.25	11.22
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,126,551.07	3.96	25,026,438.26	4.31
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	46,440,265.55	22.64	103,305,313.60	17.80
TOTAL EGRESOS	\$ 205,150,128.35	100.00	580,375,180.75	100.00

Hoja 5 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

CIVIL MAR. 102
ZAL. 10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REMANENTE

-16,308,433.88

25,635,130.33

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	\$ 17,010,958.21
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- -1,546,912.37
MAS INGRESOS	606,010,311.08
MENOS EGRESOS	- 580,375,180.75
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ <u>44,193,000.91</u>

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	\$ 180,000.00
BANCOS	61,813,514.91
CUENTAS POR COBRAR	1,041,931.57
OTROS ACTIVOS	73,149,056.46
CUENTAS POR PAGAR	- 91,991,502.03
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ <u>44,193,000.91</u>

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 45,903,867.35	24.31	184,428,544.54	30.43
DERECHOS	23,043,481.07	12.20	58,918,477.95	9.72
PRODUCTOS	584,471.00	0.31	1,602,499.00	0.26
APROVECHAMIENTOS	2,998,911.69	1.59	7,753,801.01	1.28
PARTICIPACIONES	42,057,515.96	22.27	141,683,213.93	23.38
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,482,945.24	3.96	22,448,835.72	3.70
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	37,523,353.47	19.87	112,570,060.41	18.58
FONDO DESCENTRALIZADO	1,167,029.99	0.62	3,784,138.43	0.62
OTRAS APORTACIONES	25,658,494.65	13.59	67,803,416.46	11.19
OTROS	2,421,624.05	1.28	5,017,323.63	0.83

Hoja 6 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

[Firma]

[Firma]

*Maniobra
FAB 2018*

CRUZ



TOTAL INGRESOS	\$ 188,841,694.47	100.00	606,010,311.08	100.00
-----------------------	--------------------------	---------------	-----------------------	---------------

EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 63,435,205.03	30.92	229,014,236.78	39.46
SERVICIOS COMUNITARIOS	12,343,284.83	6.02	37,503,458.48	6.46
DESARROLLO SOCIAL	15,035,444.79	7.33	38,893,721.04	6.70
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	-	670,282.80	0.12
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,138,010.07	2.99	22,640,805.30	3.90
ADQUISICIONES	76,693.68	0.04	1,077,925.62	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	13,485,869.15	6.57	38,053,411.39	6.56
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	9,669,540.81	4.71	19,064,271.23	3.28
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,399,263.37	14.82	65,125,316.25	11.22
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,126,551.07	3.96	25,026,438.26	4.31
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	46,440,265.55	22.64	103,305,313.60	17.80

TOTAL EGRESOS	\$ 205,150,128.35	100.00	580,375,180.75	100.00
----------------------	--------------------------	---------------	-----------------------	---------------

REMANENTE

-16,308,433.88	25,635,130.33
-----------------------	----------------------

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	\$ 17,010,958.21
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 1,546,912.37
MÁS INGRESOS	606,010,311.08
MENOS EGRESOS	- 580,375,180.75
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ 44,193,000.91

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0.00
FONDO FIJO	180,000.00
BANCOS	61,813,514.91
INVERSIONES	0.00
CUENTAS POR COBRAR	1,041,931.57
OTROS ACTIVOS	73,149,056.46
CUENTAS POR PAGAR	- 91,991,502.03
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ 44,193,000.91

Hoja 7 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800

21/10/18
 C.R.M.
 2018

G
 Juan B.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, Presidente, Síndica Primero C. Aurora Amaro Rodríguez, A FAVOR, Séptimo Regidor C. Hernán Everardo Ávila Chapa, A FAVOR, Noveno Regidor C. Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna, A FAVOR, a los 15 días del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación el Acuerdo propuesto mediante el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, Recogiendo la votación la C. Lic. Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado 9 nueve votos a favor y 3 votos en contra de la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, Decima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez y la Décima Segunda Regidora Emma de León Gonzales por lo cual se aprueba por la Mayoría de los miembros del Ayuntamiento siendo el acuerdo siguiente:

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 45,903,867.35	24.31	184,428,544.54	30.43
DERECHOS	23,043,481.07	12.20	58,918,477.95	9.72
PRODUCTOS	584,471.00	0.31	1,602,499.00	0.26
APROVECHAMIENTOS	2,998,911.69	1.59	7,753,801.01	1.28
PARTICIPACIONES	42,057,515.96	22.27	141,683,213.93	23.38
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	7,482,945.24	3.96	22,448,835.72	3.70
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	37,523,353.47	19.87	112,570,060.41	18.58
FONDO DESCENTRALIZADO	1,167,029.99	0.62	3,784,138.43	0.62
OTRAS APORTACIONES	25,658,494.65	13.59	67,803,416.46	11.19
OTROS	2,421,624.05	1.28	5,017,323.63	0.83
TOTAL INGRESOS	\$ 188,841,694.47	100.00	606,010,311.08	100.00

EGRESOS				
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 63,435,205.03	30.92	229,014,236.78	39.46

Hoja 8 de 11 Del Acta 148 de fecha 16 de Octubre del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



SERVICIOS COMUNITARIOS	12,343,284.83	6.02	37,503,458.48	6.46
DESARROLLO SOCIAL	15,035,444.79	7.33	38,893,721.04	6.70
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	-	670,282.80	0.12
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,138,010.07	2.99	22,640,805.30	3.90
ADQUISICIONES	76,693.68	0.04	1,077,925.62	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	13,485,869.15	6.57	38,053,411.39	6.56
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	9,669,540.81	4.71	19,064,271.23	3.28
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,399,263.37	14.82	65,125,316.25	11.22
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,126,551.07	3.96	25,026,438.26	4.31
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	46,440,265.55	22.64	103,305,313.60	17.80
TOTAL EGRESOS	\$ 205,150,128.35	100.00	580,375,180.75	100.00

REMANENTE

-16,308,433.88

25,635,130.33

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	\$ 17,010,958.21
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- -1,546,912.37
MAS INGRESOS	606,010,311.08
MENOS EGRESOS	- 580,375,180.75
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ 44,193,000.91

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0.00
FONDO FIJO	180,000.00
BANCOS	61,813,514.91
INVERSIONES	0.00
CUENTAS POR COBRAR	1,041,931.57
OTROS ACTIVOS	73,149,056.46
CUENTAS POR PAGAR	- 91,991,502.03
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ 44,193,000.91

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, al Congreso del Estado de Nuevo León.

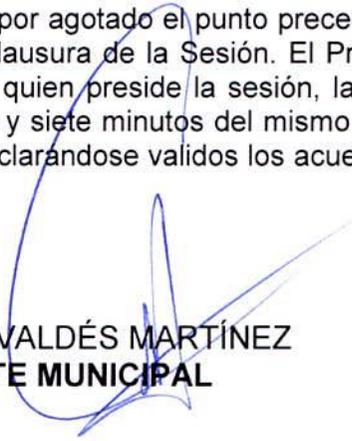
TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Ciclo Remanente 2018

[Handwritten signature]



Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11: 47 once horas con cuarenta y siete minutos del mismo día 16 dieciséis de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

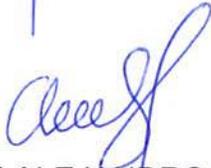

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR


ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA


SILVINO MONSIVAÍS ZEPEDA
TERCER REGIDOR

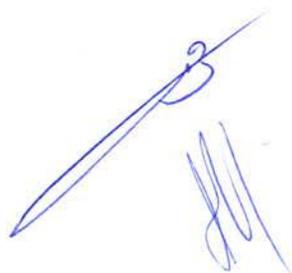

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA


HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

1102 Ramirez Fabiola
FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA









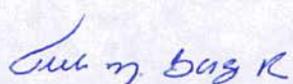
HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR



SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA



GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO
REYNA
NOVENO REGIDOR



TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA



REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERA



ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO



SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE LA TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL